REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO
(Art. 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social)

Fecha	10 de mayo de 2024	Hora	9:00 AM

RADICACIÓN DEL PROCESO	
05 001 31 05 018 2014 00358 00	
DEMANDANTE:	ASTRID JANETH SANCHEZ LOAIZA, quien actúa en nombre propio y en representación de sus hijas menores VALENTINA Y VANESSA MORALES SÁNCHEZ.
INTERVINIENTE:	MARTHA LILIANA JARAMILLO, quien actúa en nombre propio y en representación de JHON JANDER MORALES JARAMILLO y MELISSA MORALES JARAMILLO y SERGIO ANDRES MORALES JARAMILLO AMPARO TANGARIGE
DEMANDADO:	LUIS ALBERTO LONDOÑO ORREGO, CONSORCIO CYC integrado por las sociedades CINC S. A. en liquidación y CONCYPA S. A.

CONTROL DE ASISTENCIA
A la audiencia comparecen DEMANDANTE: ASTRID JANETH SANCHEZ LOAIZA en nombre propio y representación de VALENTINA y VANESSA MORALES SANCHEZ APODERADO JUDICIAL: JUAN FEDERICO HOYOS ZULUAGA T.P. 37.165. del C.S. de la J DEMANDADOS: CURADOR AD LITEM de LUIS ALBERTO LONDOÑO: JUAN PABLO RESTRESPO RESTREPO T.P 168.541 CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS SA - CONSYPA SA REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS RESTREPO SIERRA C.C. 98.515.063 APODERADO JUDICIAL: DAVID SANTIAGO GOMEZ PEREZ T.P. 98.454 del C.S de la J

SOCIEDADES CINC S. A. en liquidación.
CURADOR AD LITEM: DEIVID ALEJANDRO OCHOA PALACIOS T.P. 307.794 del C.S de la J.

INTERVINIENTE AD EXCLUDENDUM:
MARTA LILINA JARAMILLO MONA
APODERADO SUSTITUTO: ALVARO ARDILA PACHECO T.P 233.273 del C.S de la J.

PRÁCTICA DE PRUEBAS

Interrogatorio de parte a demandante y Representante Legal de sociedad CONSYPA S. A. .

Se recibe el testimonio de:

ELSY NATALY BOLIVAR SERNA

La parte interviniente desiste de la prueba testimonial a lo que el Despacho accede al tenor a lo dispuesto en el art. 316 del CGP

Así mismo, su apoderado judicial allegó acta de la audiencia del proceso Rad Nro. 05001310500320130042500 del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Medellín, y de la decisión proferida por la Sala Segunda de Decisión Laboral lo cual no es objeto de la litis pero si guarda estrecha relación.

Se corre traslado a las partes pues el mismo se encuentra incorporado en el expediente en el ítem 59.

Teniendo en cuenta que se trata de una prueba sobreviniente que si bien no versa sobre las mismas pretensiones, si podría tener relevancia de manera indirecta para la resolución de la presente litis, por lo que el Despacho exhorta al apoderado judicial de la interviniente para que allegue el link del mencionado expediente.

El apoderado de Concypa solicita al Juzgado que se aporte la demanda que sirvió de soporte para la sentencia aportada.
El Despacho se ve precisado a adoptar una nueva medida de dirección y es decretar prueba de oficio y exhortar al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Medellín para que allegue a la mayor brevedad posible el link del expediente digital del proceso con radicado único nacional 05001310500320130042500, ellos sin perjuicio de que la parte demandante y la interviniente de manera directa lo soliciten al juzgado y lo aporten de igual forma.

Teniendo en cuenta no se puede declarar la clausura de esta etapa procesal, el Despacho continuara la presente audiencia el próximo **20 de mayo de 2024 a las 03:00 pm**.

Las partes y sus apoderados podrán conectarse a través del siguiente link:

https://call.lifesizecloud.com/21436087 (Copiar y pegar en el navegador)

LINK DE AUDIENCIA REALIZADA
El servicio de Gestión de Grabaciones de la Rama Judicial comparte los archivos audiovisuales que figuran en el almacenamiento centralizado de eventos virtuales con las siguientes características: • **Enlace:** https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/7b405b94-df70-47be-b8a9-8d28b8e9b772 • **Número de proceso:** 05001310501820140035800 • **Numero de archivos del caso:** 6 • **Fecha de caducidad:** 9/30/2051 11:35:00 AM • **Número copias:** 100 • **Fecha de generación:** 5/14/2024 11:35:00 AM • **Palabras claves:** N/A

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA

JUEZA

INGRI RAMIREZ ISAZA

SECRETARIA